

Conferencia de Desarme

30 de agosto de 2017

Español

Original: inglés

Informe final del Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir”

1. En la 1406ª sesión plenaria, celebrada el 17 de febrero de 2017, la Conferencia de Desarme, de conformidad con el artículo 23 de su reglamento, en apoyo al Presidente de la Conferencia de Desarme, estableció un grupo de trabajo sobre el “camino a seguir” para determinar los puntos de convergencia con respecto a un programa de trabajo con un mandato de negociación (CD/2090).
2. El Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir” fue presidido por el Sr. Htin Lynn, Embajador de Myanmar, de conformidad con el párrafo 3 del documento CD/2090.
3. El mandato del Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir” consistía en:
 - Hacer un balance de los progresos realizados con respecto a todos los temas de la agenda de la Conferencia, que figuran en el documento CD/2085.
 - Determinar las cuestiones que debían ser objeto de una labor sustantiva en virtud de la agenda, teniendo en cuenta los esfuerzos y las prioridades de la comunidad internacional.
 - Determinar los puntos de convergencia con respecto a un programa de trabajo con un mandato de negociación.
 - Estudiar el camino a seguir.
4. En el Grupo de Trabajo pudieron participar todos los Estados miembros de la Conferencia de Desarme y los Estados no miembros interesados que la Conferencia hubiera invitado a participar en sus trabajos durante el período de sesiones de 2017.
5. El reglamento de la Conferencia, que figura en el documento CD/8/Rev.9, se aplicó *mutatis mutandis* a los trabajos del Grupo de Trabajo y de los subgrupos.
6. El Grupo de Trabajo celebró reuniones el 24 de febrero, y una reunión de organización el 30 de mayo.
7. Tras la celebración de intensas consultas por el Presidente del Grupo de Trabajo, Sr. Htin Lynn, Embajador de Myanmar, en la 1421ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme, la Conferencia aprobó el calendario del Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir”. De conformidad con el calendario se celebraron las siguientes reuniones:

1, 6 y 8 de junio (mañana)	Hacer un balance de los progresos realizados con respecto a todos los temas de la agenda de la Conferencia, que figuran en el documento CD/2085, y determinar las cuestiones que deben ser objeto de una labor sustantiva en virtud de la agenda, teniendo en cuenta los esfuerzos y las prioridades de la comunidad internacional.
----------------------------	---



14 de junio (tarde); 15 y 16 de junio (mañana)	Tema 3 de la agenda: Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.
20 de junio (tarde); 22 y 23 de junio (mañana)	Temas de la agenda 1 y 2: Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear, y Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas, con un enfoque general en la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares.
28 y 29 de junio (tarde); 30 de junio (mañana)	Tema 4 de la agenda: Acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas.
8 de agosto (tarde); 9 y 10 de agosto (mañana)	Temas de la agenda 1 y 2: Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear, y Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas, con un enfoque general en el desarme nuclear.
11 de agosto (mañana); 14 y 15 de agosto (tarde)	Temas de la agenda 5, 6 y 7: Nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas; armas radiológicas, Programa comprensivo de desarme y Transparencia en materia de armamentos.
16 de agosto (tarde); 17 de agosto (mañana); 22 de agosto (tarde); 25 de agosto (mañana)	Reuniones del Grupo de Trabajo.

8. Todas las reuniones del Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir” fueron presididas por el Sr. Htin Lynn, Embajador de Myanmar. Asimismo, las reuniones sobre los temas de la agenda 1 y 2, que se centraron en la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, así como las reuniones sobre el tema 4, fueron cofacilitadas por el Sr. Michael Biontino, Embajador de Alemania, en su calidad de amigo de la Presidencia; las reuniones sobre el tema 3 de la agenda fueron cofacilitadas por el Sr. Helmut Lagos, de Chile, en su calidad de amigo de la Presidencia; y las reuniones sobre los temas de la agenda 5, 6 y 7 fueron cofacilitadas por el Sr. Yury Ambrzevich, Embajador de Belarús, en su calidad de amigo de la Presidencia.

9. Los informes de las reuniones del Grupo de Trabajo preparados por el Presidente y por los amigos de la Presidencia a título personal y sin perjuicio de las posiciones de las delegaciones son los siguientes:

CD/20XX [Carta] de fecha [...] dirigida al Secretario General de la Conferencia de Desarme por el Representante Permanente de Myanmar, por la que se transmite un informe de las deliberaciones sobre los temas de la agenda 1 y 2 desde la perspectiva general del desarme nuclear;

CD/20XX [Cartas] de fecha [...] dirigidas al Secretario General de la Conferencia de Desarme por el Representante Permanente de Alemania, por las que se transmiten un informe de las deliberaciones sobre los temas de la agenda 1 y 2 desde la perspectiva general de la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares, y un informe de las deliberaciones sobre el tema 4 de la agenda: Acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas;

CD/20XX [Carta] de fecha [...] dirigida al Secretario General de la Conferencia de Desarme por el Representante Permanente de Chile, por la que se transmite un informe de las deliberaciones sobre el tema 3 de la agenda;

CD/20XX [Carta] de fecha [...] dirigida al Secretario General de la Conferencia de Desarme por el Representante Permanente de Belarús, por la que se transmite un informe de las deliberaciones sobre los temas de la agenda 5, 6 y 7.

10. El informe final del Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir” es presentado por el Presidente del Grupo de Trabajo al Presidente de la Conferencia de Desarme de conformidad con los párrafos 6 y 7 de la decisión CD/2090.

Embajador Htin **Lynn**
Myanmar
Presidente del Grupo de Trabajo
sobre el “camino a seguir”
